

# El Baluarte

DIARIO REPUBLICANO

REDACCION Y ADMINISTRACION

Lagar núm. 5.

NÚM. 129

Sevilla—Martes 9 de Junio de 1903

AÑO XXVII

## LA CONSTITUCIÓN Y EL CONCORDATO

Aunque el Concordato es anterior a la Constitución vigente, virtualmente fue denunciado y anulado el pacto negociado con Roma y ratificado con el Vaticano por el Gobierno de Isabel II, por la revolución de 1868, en que el pueblo se reintegró en su soberanía, que consagró la Constitución de 1869, y la nación, en el ejercicio de su derecho soberano, anuló todo lo hecho hasta entonces, y se limitó a declarar en la obligación de sostener el culto y los ministros de la religión católica.

Los jesuitas, los frailes y todas las corporaciones religiosas, fueron expulsados del territorio español, y era necesario que un ministro como el señor Montero Ríos, demócrata y católico, ocupase el poder para dictar una medida contraria al espíritu y a la letra de aquel código para que furtivamente se entronizaran, no comunidades organizadas, sino frailes sueltos, con el intento de ganar adeptos para la causa de la monarquía y conquistar conciencias para ir preparando sus nidos.

Pero se instauró la restauración, y producto de su primer gobierno fue la Constitución que hoy rige, que no censuramos en este momento, pero que al fin carta otorgada, no es otra cosa que la expresión de un doctrinarismo miedoso que transigió en cierto modo con la revolución vencida.

Y la Constitución de 1876 afirma la soberanía de las Cortes con el rey, sin reconocer otro poder extraño, porque las Cortes con el rey tienen la potestad de hacer las leyes por el artículo 18 de dicha Constitución, y en el artículo 11 se declara que la religión del Estado es la católica, apostólica romana, y que el Estado se obliga a mantener el culto y sus ministros, reconociendo a continuación el derecho de que cada uno pueda profesar cualquiera otro culto en privado, pero sin permitirse manifestaciones externas.

Por estas disposiciones constitucionales emanadas del soberano que tiene la potestad de las leyes, se reconoce la obligación del sostenimiento del culto y de sus ministros, pero no por un pacto con otra potestad, sino por un acto voluntario del legislador y del soberano, algo a manera de gracia, que rechaza todo pacto o contrato que reconozca derechos y obligaciones entre las partes contratantes; y esto no lo podía hacer el pueblo español ni establecerlo sus representantes constituidos en poder legislativo por virtud del mandato de los ciudadanos, sin hacer declaración ó renuncia de su soberanía en el solo hecho de pactar con una potestad extraña sobre algo tan substancial é integrante de esa soberanía como un pacto en el que se reconocen derechos que atentan a su existencia.

Por esto nos parecen logomaquias y argucias todo cuanto se discute y habla sobre la santidad de lo pactado y respecto al número de diócesis que ha de haber en España, así como en cuanto afecta a las asociaciones de regulares que viven en comunidad.

Ni unos ni otros. Ni concordados ni no concordados tienen en España legítima existencia, ni facultad para hacer valer ese supuesto derecho que por gracia se reconoció, y como gracia fué suprimida cuando la Nación lo estimó oportuno.

Que esta es la verdadera doctrina por la misma Constitución establecida, no cabe dudarlo. Será, si quieren, católica la Nación, como legalmente lo es el Estado; estará éste obligado por la carta constitucional a sostener el culto católico y pagar a sus ministros, pero en el número que el mismo señala y en la forma y las demás condiciones que crea oportuno, sin con-

sultar a Roma para nada, y por lo que atañe a regulares de ambos sexos y jesuitas propiamente dichos, ó jesuitas con mascarilla, la nación y el pueblo pueden cuando quieran disolverlos, expulsar a los extranjeros y reintegrarse de sus propiedades, porque ni tienen acción para pedir, ni facultad en derecho para adquirir.

Nosotros, republicanos, pedimos a los monárquicos que, cumpliendo la Constitución, hagan honor al soberano que la Constitución consagra.

A. A.

## Murmuraciones

El ministro de Marina, Sr. Sánchez Toca, desea construir una escuadra, y para ello ya tiene hecho el presupuesto.

Para hacer el presupuesto no hace falta más que tinta, papel y pluma.

Para construir la escuadra hacen falta más de setecientos millones.

Y para construir los setecientos millones hace falta mucho oro.

Y como el oro lo necesitamos los españoles para pagar la lista civil, la escuadra se quedará en el presupuesto.

Dícese que un senador ministerial va a plantear un debate acerca de la aptitud legal que han de tener los senadores, aun los vitalicios, porque parece que la constitución del Senado ha llegado ya al colmo.

La primera aptitud que debieran de tener los señores senadores es la de pertenecer a la clase de los animales racionales, y ser útiles a su patria y a la humanidad.

Y yo conozco algunos que serían útiles tirando de una carreta, ¡pero que no tiran!

¡Y debieran de tirar!

Ha dicho el Sr. D. Antonio Maura en el Senado que, los republicanos son la negación, pues...

“Las actas que obtuvieron en la pasada lucha electoral se debe a su significado de perturbadores. (Bien, bien, en la mayoría).”

Doña Vulgaridad se llama esta figura. Nos vamos a salir con ella.

Ese Maura es un simple.

Un simple jesuita, pero un simple que nos quiere hacer tragar que tiene algo de Salomón, y no es verdad.

Si acaso, de... salmón.

Un distinguido escritor que se apellida Marine-lo, habla de Madrid perrerías.

Entre las perrerías que dice están las siguientes, que merecen tenerse en cuenta:

“Inútil es que lleguen a Madrid, desde las provincias del litoral, potentes iniciativas y viriles afanes: inútil que los hombres que ven claro acudan a la capital a exponer su criterio y explicar sus esperanzas; en cuanto han penetrado en el círculo de la política y respiran aquel aire de rutina, de inercia y de incapacidad que aplasta a los políticos españoles, se sienten anonadados; sus energías desfallecen, sus ideales se embotan, sus esperanzas se desmoronan, y vuelven al punto de procedencia con la negra decepción en el alma.”

Y es que los gobernantes de Madrid y los que aspiran a gobernar, no tienen más que un afán y una ilusión que hace ya cuatro siglos que dura y ha causado todas nuestras desgracias. El afán y la ilusión de concentrar toda la vida de España en Madrid, sujetándolo todo a la voluntad y el criterio de la corte; centralizándolo todo, para que nada, ni aun lo más humilde del capital y la producción, pueda moverse sin acudir al centro; absorbiéndolo todo a fin de que de todos los ámbitos del Estado vaya a raudales el oro necesario para sostener esta atmósfera de corrupción y de muerte que es indispensable sanear.

Yo no sé si en lo que dice tan ilustrado escritor hay apasionamiento.

Puede que lo haya; pero si tenemos en cuenta que un organismo, para que funcione bien, es necesario que el corazón rebose de salud, de ahí el que todos pro-

curemos que el corazón de España (Madrid) funcione con regularidad.

—¡Pero si es que no funciona!—dirá el compañero.

—Ahí está el mal precisamente.

—Ya lo dice él en su último párrafo.

“Todos los políticos de España son unos caducos. Rutinarios, soñadores y absorbentes, no tienen ni un asomo de amor a la libertad; ni un ápice de respeto para las aspiraciones autonomistas de algunas regiones. Ellos no saben otra cosa que legislar cómodamente desde Madrid, sin cuidarse de estudiar el alma de la nación cuyos destinos rigen; la ley para ellos es su pensamiento, un pensamiento anacrónico y fracasado, de absorción despotica.”

¡Eso es!

Cambiemos esos políticos, y con ellos las instituciones a que sirven, y habremos puesto remedio al mal.

O por lo menos lo habremos intentado.

Peso vivir en esta pasividad suicida, oyéndoles decir vulgaridades a Maura y a Silveira, es una desesperación.

Copio de un colega:

“Ha llegado a Bilbao con pabellón uruguayo un hermoso buque de la casa armadora de dicho puerto que lleva la razón social de Urine y Esquiraus.

Es decir, los buques españoles van ya enarbolando pabellón extranjero.

Cuyo hecho demuestra las garantías y ventajas que ofrece la bandera española tremolada por la monarquía.”

Y demuestra también otra cosa:

Que ante el negocio, el amor a la patria es un mito.

O lo que dice Ayala en su *Tanto por ciento*:

“Una cosa es el amor, y el negocio es otra cosa.”

No es verdad que el Padre Santo se halla en peligro de muerte...

Conviene que esto se sepa, porque se retraen los fieles, y el dinero de San Pedro, antes de crecer, se embebe.

Tuvo un dolor pasajero, mas ya está *terne que terne*.

Le doy mi más cariñosa enhorabuena al señor Conde de Buena Esperanza, gobernador civil de Sevilla.

Las diferencias habidas entre dicho señor y mi querido colega *El Noticiero Sevillano* han desaparecido.

Porque veo que el colega dice hoy:

“El señor conde de Buena Esperanza, a quien gustosísimos reconocemos rapidez y justicia en esa y otras iniciativas análogas, no por modestas menos útiles y dignas de encomio...”

¡Lo que ha cambiado el Conde en una semana!

Y por si no alcanza el primer cañonazo, el colega le dispara este otro:

“El señor gobernador civil, recogiendo —con plausible celo— lo que ayer dijimos en estas columnas respecto al juego en Osuna, Morón y Ecija, ha dado severas órdenes a la guardia civil para que impida se infrinja la ley, sin género alguno de contemplaciones.”

Vuelvo a darle mi enhorabuena al señor Conde de Buena Esperanza.

Ya se habrá convencido de que los muchachos de la prensa sevillana son muy buenos chicos.

Aquellos que le dijeron la semana pasada... ya pasó.

Mañana va a haber un conflicto entre dos Cabildos: entre el Cabildo Municipal y el Cabildo Catedral.

Ambos Cabildos están precisados a cabildear para ponerse de acuerdo y darse cita con el fin de acudir a hora fija a la procesión del Corpus.

El Cabildo Catedral, que es el Cabildo macho en estas cuestiones, le dirá al Cabildo Municipal, que es el Cabildo hembra:

—Mañana a las nueve en punto.

Las nueve en punto en Sevilla, por la hora civil, son las nueve menos veinte por la hora religiosa.

El Cabildo Municipal está obligado a guiarse por su reloj (la hora civil), y el Cabildo Catedral por el suyo (la hora religiosa).

¿Qué hora vencerá? ¿La hora religiosa a la hora civil?

—¡La hora religiosa! El asunto de que se trata es religioso; los que ordenan y mandan son religiosos también.

—Pero los que pagan...

Eso, no: los que pagan no son religiosos, sino seglares.

—Y sin embargo, los religiosos serán los que impondrán la hora.

¡Claro es! Por eso he dicho que hay dos Cabildos: uno macho y otro hembra.

Y el Cabildo macho es el Cabildo Catedral.

Y el Cabildo hembra el Municipal.

¡Veréis cómo queda encima el primero!

Y pasa el segundo la vergüenza de ponerse a los pies del Cabildo macho, del Cabildo Catedral.

¡Porque aquí cualquier Villagrán es alcalde!

En los países adelantados están los pobres lo mismo, lo mismo que en los países atrasados.

En una estadística que tengo a la vista me encuentro que en Berlín el 96 por 100 de las criadas son solteras.

Pero eso es lo de menos.

Lo de más es lo siguiente:

“El 50 por 100 trabaja diez y seis horas al día; las demás manifestaron que trabajan de doce a catorce. En los hoteles y fondas la duración del trabajo llega a diez y ocho y hasta veinte horas.”

Se quejan todas del trabajo nocturno y de que no se las deje libertad; pues, como aquí, las señoras berlinesas creen que es muy distraído salir con el chiquillo ó con el perro.

Los salarios son escasísimos, según dicen las interesadas. Generalmente disfrutan un sueldo de 250 pesetas al año; la que más, gana cinco ó seis duros al mes.

La comida también dicen que es mediana. En unas casas comen las sobras de la mesa de los amos; en otras se hacen platos especiales para la servidumbre. Últimamente se ha descubierto la existencia de un cate preparado *ad hoc* para la servidumbre, que era una vil falsificación.

Vamos, como aquí el de los señores.

En Berlín, el 52 por 100 de las criadas duerme en corredores, boardillas, cuartos de baño, etc. En fin, muy mal.

¡Ah! Las puertas carecen de cerrojo, según dicen ellas, y esto las intranquiliza no poco. Se ven obligadas a poner el cate y el baul detrás de la puerta, según manifiesta el 45 por 100 de las consultadas.

El 50 por 100 de las consultadas aquí confiesan que ni el cate ni el baul las libran de las acometidas.

En eso estamos más adelantados que los berlineses.

Salvamos todos los obstáculos.

CARRASQUILLA.

TRIBUNA LIBRE

## Para el “Cronista de Morón”

En el *Cronista de Morón*, número 50, fecha 5 del mes corriente, hemos leído un artículo titulado *A los agricultores*, y, francamente, nos parece muy hermosa la idea que en él se apunta, pero... estamos tan escamados, que todo nos huele ya á cuerno quemado. No es de extrañar, por lo tanto, nuestra desconfianza, porque, sabido es que “gato escaldado, del agua fría huye.”

Los socialistas de Morón agradecen al *Cronista* las buenas intenciones que le animan, pero... permítasenos, en gracia a las razones indicadas, que digamos cuatro palabras para que los desertores del anarquismo, que sienten en su alma verdadero amor hacia el desgraciado obrero, estén sedientos de libertad, de progreso y de justicia y abominen del estado actual de la sociedad, no nos tachen de algo que nos dolería muchísimo.

Nosotros, socialistas por convicción, deseamos ardientemente formar una agrupación ó asociación cuyo principal objeto sea trabajar por la mejora material y moral del obrero.

Para conseguirlo lucharemos con ardor y energía; pero sin arrogancias, y siempre dentro de la legalidad.

Esto es lo fundamental, pero no lo ún-



co. Queremos también recabar nuestros derechos políticos y sociales, actualmente secuestrados.

La experiencia, que es una maestra excelente, nos ha enseñado muchas cosas que ignorábamos, y hoy estamos convencidos de que el primer deber de todo socialista es barrer todos obstáculos que se oponen a la realización de los fines que perseguimos. ¿Cómo? Usando de todos nuestros derechos civiles, emitiendo nuestro voto para librar a la nación de la inmensa e inmunda plaga politiquera de que padece. Así conseguiremos leyes más humanitarias y liberales, con las que obtendremos más y mejores medios para desarrollar nuestra doctrina. En este sentido seguiremos el ejemplo de nuestros hermanos de Inglaterra y Alemania, naciones cultas y prácticas por excelencia, cuyo ejemplo sería insensato no imitar.

¿Que no hagamos caso de la política? ¿Que esperemos el triunfo de la revolución social, hija de la huelga universal?

Está bien; pero esperamos andando. Lo cortés no quita lo valiente, y nosotros esperamos aquel triunfo; mejor dicho, lo preparamos para nuestros biznietos. Nosotros iremos allanando el camino, rellenando abismos, ó lo que es igual: acercando la fecha del triunfo.

Se nos antoja que retirar al obrero de la política es obra maquiavélica, dirigida por alguien muy enemigo del progreso y de la libertad. No profundicemos en ello, porque da miedo deducir consecuencias. Seremos políticos.

Crearemos escuelas laicas, imitando en esto a los Estados Unidos, si no con el material que aquéllas tienen, con lo mejor que pueda adquirirse, y con su método de enseñanza serán nuestros hijos hombres prácticos, ciudadanos útiles a la sociedad y a la Patria. No les enseñaremos en ellas que Dios no existe; el Socialismo Progresivo Humanitario, última palabra de la sociología moderna, no es, no puede ser ateo, ni tiene en religión criterio cerrado. Es sencillamente ecléctico.

Lo discute todo y cada uno opina como se le antoja; rechaza la idea de Dios antropomórfico por absurda, es contrario al dogma y no admite en materia religiosa sino lo racional y compatible con la Ciencia.

Combatiremos con todas nuestras fuerzas toda violación a nuestro derecho; pero antes nos instruiremos en el cumplimiento de nuestro deber. *Sin conocerse deberes, no pueden exigirse derechos.*

Atacaremos con brío el militarismo por creerlo incompatible con el espíritu del siglo. La humanidad que nos preceda entonará himnos de gloria a los campeones antimilitaristas.

Mucho se trabaja en todo el mundo para que las guerras sean, no ya difíciles, sino imposibles, y alabanzas de los hombres merecen las naciones que contribuyan a tan excelsa obra.

¡Las guerras! ¿Hasta cuando, ¡oh humanidad! sentirás esos horrendos crímenes? ¿No ves que sólo puede engendrarlos la voracidad de esos monstruos que llamas Estados?

¿No sabes que los que las fomentan están libres del peligro, y mientras llenan de oro sus arcas, te desprecian y se burlan de tí?

Sí; te desprecian, se burlan y se ríen; pues no conciben que tu ignorancia llegue al extremo de ayudarles prestándole tú los cuerpos con los que cientos de veces se han formado cerros de cadáveres.

Socialistas: nuestro deber es trabajar porque las guerras sean imposibles en plazo no lejano; no debemos parar hasta conseguir que el mauser sea tan inofensivo como una caña en manos del hombre.

Otra cosa tiene que atacar el Socialismo: el fariseísmo religioso.

Es la Iglesia Romana una rémora enorme para el progreso. Su ambición desmedida es una amenaza constante para la sociedad, tanto en el orden moral como en el político y como en el social.

Olvidando las sabias máximas de Jesús: *"El que de vosotros quiera ser el primero, sea el último de todos"*, *"Dad gracias lo que de gracia recibís"*, *"Mi reino no es de este mundo"*, y las no menos sabias en que establecía comparaciones de los verdaderos servidores de Dios con los hipócritas y fariseos, se meten en todas partes queriendo ser los primeros, y

tan funesta es su intromisión que desaparece todo, desde la libertad en cuyo lugar ponen el libertinaje, hasta la dignidad, que la cubren con la hipocresía. Donde ellos caen, adiós unión, paz, amor; el espíritu queda esclavizado, sin libertad para pedir auxilio ni a Dios, porque se le secuestran poniendo en su lugar un ser ruin, miserable y vengativo. Le presentan un Dios semejante a ellos.

Hoy, el cristianismo de Roma es la antítesis del de Cristo; su negación, y si estuviéramos en los tiempos proféticos, pudiéramos llamarle, infaliblemente, el Antecristo.

Muchas y muy buenas razones pueden aportarse a la prueba de lo dicho, pero serían tan claras, tan precisas y tan contundentes, que serían motivo de escándalo.

Nuestro principal fundamento para acar al fariseísmo, ó jesuitismo, es por temor a la paz de nuestro hogar, amenazado siempre, y por la libertad de conciencia, de continuo coartada.

Déjense en libertad de obrar; asegúrense de manejos jesuíticos y dejaremos nosotros también a la Iglesia que piense y obre como quiera.

Así piensa ya la inmensa mayoría de los socialistas prácticos y amantes del progreso, y piensa así por las siguientes razones:

1.<sup>a</sup> Porque en esta agrupación caben todos los hombres de buena voluntad, desde el monárquico hasta el socialista más radical.

2.<sup>a</sup> Porque, según sus doctrinas, todos son hermanos, incluso el sacerdote, el mendigo y capitalista; no ataca sino la idea, mientras abraza fraternalmente al individuo, y, por tanto, no engendra el odio.

3.<sup>a</sup> Porque excluye el trabajo de zapa-jesuítico—causa de fracaso de toda ambición noble y redentora—descubriéndole por la intención. Entre nosotros no cabe el odio, sino el amor mútuo y sin distinciones, demostrado por actos; lo contrario que resulta de la doctrina anárquica; y

4.<sup>a</sup> Porque la experiencia demuestra que este sistema produce resultados admirables, lo que no alcanza ningún otro sistema socialista. Está reputado como el mejor y lo aceptamos con verdadero cariño.

¿Es esto lo que el *Cronista de Morón* tiene en proyecto?

Pues venga en buen hora la convocatoria y acudiremos muchos y buenos defensores. Nuestro abrazo con el capitalismo será fuerte y sincero, sin abdicar de nuestra doctrina.

¿No es esto? Guárdese el *Cronista de Morón* y sus inspiradores el proyecto, porque el obrero de Morón se ha dejado carne del pie en el cepo que le habían preparado, y no caerá en otro por gran arte que despleguen los aficionados a este *sport*.

VARIOS SOCIALISTAS.

## Lo pongo en duda

Conozco a un D. Carlos Pérez de Guzmán, y no puedo creer que es de él de quien se trata en algunos periódicos que refieren el tremendo accidente de haber, ese joven, dejado ciego de una perdigonada a un pobre guarda llamado Manuel Barrera y rehusa después á indemnizarle por tamaña pérdida, peor para un pobre que la pérdida de la vida misma.

Debe ser una mala interpretación, y de dos cosas una: ó no es cierto lo publicado por la prensa, y devolver á ese joven la honra que se trata de arrebatarle, ó es verdad espantable lo referido, y en la hora en que trazo estos desaliñados renglones está indemnizado el infeliz ciego.

¿Que qué motivos tengo para raciocinar así?

Tengo muchos. Conozco desde hace años á Carlos Pérez de Guzmán y de Pickman: es un joven alegre, decididor y, sobre todo, muy dadivoso; y si es cierto que en diversiones se gasta miles de pesetas, también sé yo que muchas familias pobres le deben el no haberse acostado muchas noches sin cenar y sin comer.

Además, D. Carlos Pérez de Guzmán, ó Carlitos, como lo llamamos, es menor

de edad, y no puede, aunque quisiera, desprenderse de la cantidad que, á juzgar por la magnitud de la desgracia, necesita para asegurar la existencia del infeliz al que se le acrimina de haber privado de la vista.

De donde resulta que es á los distinguidos padres de D. Carlos Pérez de Guzmán á quienes se acusa indirectamente de tamaña falta de sentimientos humanitarios.

Permítanme mis queridos compañeros en la prensa que ponga en duda sus aserciones, y que les aconseje que tomen minuciosos informes acerca del acontecimiento de referencia, antes de hacer aparecer á los ojos del público sevillano á una de las familias más rumbosas de la capital andaluza como á una *smala de Touaregs*.

Sí, pongo en duda cuanto refieren los colegas, pues no cabe en mi mollera que los señores marqueses de Jerez de los Caballeros, que presentaron á su bellísima hija Mercedes cual una verdadera reina en los últimos Juegos Florales, ataviada con riquísimas prendas, cuyo valor no bajaba de 20,000 pesetas, sean capaces de ser insensibles ante tamaña catástrofe, cuyo causante fuera uno de sus hijos.

No se concibe que los padres de aquella hermosa reina de un día, digna de ser presidenta de una República por el mero hecho de haber, por su propia y linda mano, entregado á los interesados los premios al trabajo y á la virtud, pudieran hacerse culpables, por una futesa, de un crimen de lesa humanidad.

¡No puede ser! Es preciso aclarar esos hechos para que no pese una hora más sobre esa distinguida familia una acusación tan inhumana.

Pero, de todas maneras, me hallo en situación de poder asegurar que, de no cumplir el sagrado deber de reparar la desgracia ocurrida al infeliz Manuel Barrera, no se puede acusar á D. Carlos Pérez de Guzmán por ser menor de edad; es preciso remontar más alto.

Cuando el Sr. Dato legisó el reglamento de Accidentes del Trabajo no se olvidó tampoco los accidentes producidos por imprudencia temeraria, que pudieran causar efectos tan desastrosos como los que todos los hombres de corazón deploramos.

Afirmome de nuevo poniendo en duda la ocurrencia, ó asegurando que, de ser cierta, en la hora en que esto escribo los señores marqueses de Jerez de los Caballeros ¡han cumplido como lo indica su blasón heráldico.

¡Noblesse oblige!

ADOLFO VASSEUR CARRIER.

## Un rato á neos

Los años pasan, las generaciones se suceden, pero las costumbres se modifican ó se cambian del todo.

Sin embargo, en todo lo que tiene alguna conexión con los eternos farsantes, vendedores de espíritu santo y de indulgencias, hay tal arraigo que se necesita una conmoción muy enérgica para arrancarlo de cuajo, desquiciarlo, hacerlo astillas, quemarlo y aventar las cenizas.

En todo tiempo ha habido, dichosamente por nosotros, hombres de talento ó de buen sentido que cooperaron poderosamente con su sutil ingenio y clarividencia á alumbrar el tenebroso camino por el que va la doliente humanidad á contrarestar la morbosidad clerical de todos los tiempos.

A esos hombres de valor y de talento debemos, una pequeñísima parte de los hombres, el haber escapado á los tentáculos del negro pulpo retrógrado y embrutecedor, encarnado en esos entes que se dicen los ministros del Señor, no siendo más que las caricaturas de los sátiros y faunos de los dioses de la mitología griega ó romana, la cara cubierta con la careta de la más refinada hipocresía y en cuyos corazones duerme ó un tigre ó un cerdo, cuando no un burro hidrofobo.

¿Hasta cuándo durará esa adoración exagerada de cosas feas, de cosas sucias, monstruosas y cerdotales?

La adoración es la primera de las aberraciones de la humanidad; pero dentro de esa humanidad hay una pequeñísima fracción llamada católica que descuella en ñoñeces y chifladuras,

por cima de las más atrasadas, de las más burdas.

Si tomamos como tema para desarrollar la palabra adoración, puesta al uso de la secta católica, y seguimos el modo volteriano de raciocinar, hallaremos que es una solemne barbaridad católica el servirse de la misma palabra para hablar al Ser supremo como para hablar á una barragana.

Para cerciorarse de esa opinión nuestra, no hay más que leer las novelas místicas de los más afamados literatos carcondas, neos ó de antaño.

Los adoradores, lo mismo adoran á Dios que adoran á una copletista de «Novedades», siempre que se trate de obtener los favores de uno y de la otra también.

No hay, dice un autor célebre, una nación civilizada que no rinda un culto de adoración pública á Dios. Es verdad que ni en Africa ni en Asia se obliga á nadie á asistir á la mezquita ó al templo del lugar; los que van lo hacen de buen grado. Esa afluencia hubiera podido servir á reunir los espíritus de los hombres, y hacerles más suaves en la sociedad. Empero se les ha visto con frecuencia encarnizarse unos contra otros en el asilo mismo consagrado á la paz. Los celosos inundaron de sangre el templo de Jerusalén, en el que extrangularon á sus hermanos.

¡Cuántas veces se han mancillado los templos con repugnantes degollinas!

Todas las religiones positivas tienen mucho de odioso y de ridículo, á pesar de lo cual en los países que juzgamos como más atrasadas, hallamos más sencillez en el culto. En China el emperador es el pontífice y, según los testigos oculares, el culto es austero y sencillísimo. En otros países es el culto sencillo, sin tener nada de majestuoso, como pasa en la religión reformada de nuestra Europa y de la América del Norte.

En otros países se encienden á medio día unos cirios que, en los tiempos primitivos se tenían en horror. Si se quisiera suprimir los cirios en los conventos de beatas, éstas gritarían que la fé se apaga y que el mundo se va á apagar también.

La iglesia anglicana ocupa un lugar medio entre las pomposas ceremonias de los romanos y la sequedad de los calvinistas.

Los cantos, las danzas y los cirios eran las ceremonias esenciales en las fiestas de todo el Oriente.

Quien haya leído algo, sabe que los antiguos egipcios daban la vuelta á sus templos cantando y bailando. Entre los griegos no hay ceremonias sacerdotales sin cantos y bailes.

Los hebreos copiaron esas costumbres de sus vecinos; David echó sus coplas y dió sus pataitas delante del arca de la alianza.

Como se ve, los católicos han formado sus ritos sobre los patrones de la idolatría.

Pruebas: los gori gori y el baile de los seis.

Consuélese, sin embargo, los buenos católicos, pues los mahometanos, los judíos, los chinos y los tártaros, adoran un Dios único; y en eso deben considerarse como nuestros hermanos. Es verdad que su fatal ignorancia de los misterios es una lástima grande y que nos inspiran una enorme compasión. ¡Pobres hermanos nuestros! ¡Lejos de nosotros todo espíritu de persecución que les transformaría en enemigos irreconciliables!

Tan pronto como se instaure la República en España y nos salga algún Waldeck Rousseau ó algún Combes, les mandaremos á todo este enjambre de frailes, monjas para que les bailen y les canten. ¡Aquí, ya sabemos!

V.

## Croniquilla

MUY CATÓLICO, PERO LA «PERRA»

Desde Alcalá del Río, la tierra de Reverte, el torero de las seguidillas de «no te tires» y del puente de barcas que explota el marqués de Esquivel desde que lo bendijo *Don Virtuoso*, nos envían una carta algo extensa, escrita con gracejo propio de la tierra y en la que se enumeran los beneficios que ha llevado al pueblo el carcondado diputado á Cortes por Sanlúcar la Mayor.

Dice la carta que, al principio del siglo pasado, el Municipio de Alcalá costeó una barca para trasportar de una banda á la otra del río al vecindario. La barca fué entregada á un marinero del pueblo apodado *tío Calero*, á condición de que los alcañales tuviesen paso gratuito. Así vino sucediendo durante largos años. Inutilizábase la barca que costeara el Ayuntamiento, y entonces, el *tío Calero*, especie de institución en su oficio de trasportar personas de una á la otra banda del Guadalquivir, construyó por su cuenta